SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

[illegible] capitulo de hallar a veinte [illegible] de Junio de mil y setecientos y treinta y ocho [illegible] ante mi el escrivano y testigos infra escritos parecieron el señor Don Francisco de Aguirre Alcalde mayor de esta villa por su Mag.d y los señores Alcaldes ordinarios de dicha villa Don Manuel de Zigoitia = Don Antonio de Zigoitia = Don Antonio de Zigoitia = Don Antonio